



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/22986

24/04/2025

66114

AUTOR/A: CATALÁN HIGUERAS, Alberto (GMx)

RESPUESTA:

La construcción de la nueva estación de Alta Velocidad de Pamplona está enmarcada en el estudio informativo de la red ferroviaria de la comarca de Pamplona.

El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible ha iniciado el proceso de evaluación ambiental del estudio informativo de la red ferroviaria en la comarca de Pamplona tras completar el expediente de audiencia e información pública, abierto el 31 de marzo de 2023.

En este sentido, el mes de mayo de 2024 se remitió el expediente al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico para activar el procedimiento de evaluación ambiental ordinaria previsto en la Ley de Evaluación Ambiental.

La evaluación ambiental culminará con la Declaración de Impacto Ambiental que posibilitará la aprobación definitiva del estudio informativo y el desarrollo de las siguientes fases del proyecto.

Madrid, 05 de junio de 2025